



JCA-UST-001B-11

**JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
ÁREA DE CALIDAD DE AGUA  
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**



Número del sistema UST- \_\_\_ - \_\_\_ - \_\_\_

Fecha radicación: \_\_\_\_\_  
Día Mes Año

Para uso oficial de la Agencia

**SOLICITUD DE RADICACIÓN PARA SISTEMAS DE TANQUES  
ANEJO B – REQUISITOS DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA INSTALACIÓN DE TAS**

**1. Información sobre el sistema de tanques a instalar**

Solo se aceptan Tanques y tuberías doble pared con monitoreo intersticial para estar en cumplimiento con el Energy Policy Act del 2005.

# Tanque	Capacidad (galones)	Producto almacenado							Material y tipo de Tanque		Material y Tipo de Tubería					
		Gasolina	Diesel	Aceite combustible	Querosén	Aceites usados	Gasohol	Aceite para calefacción	Otra sustancia (especifique)	Fibra de vidrio	Doble pared	Fibra de vidrio	Doble pared	Bombeo	Gravedad	Otro

**2. Propósito para almacenar la sustancia regulada**

- Venta al detal de combustible
- Suministro de flotas de: vehículos de motor, transportes aéreos o marítimos
- Almacenamiento de combustible para distribución y venta al por mayor
- Almacenamiento de materia prima para una industria
- Almacenamiento de combustible para la operación de una planta generadora de energía de emergencia
- Almacenamiento de una sustancia para reciclarla
- Otros (explique): \_\_\_\_\_

- 3.** En la facilidad existían anteriormente TAS  Si  No  
 Van a instalar los TAS nuevos en esa misma fosa  Si  No  
 Tiene la facilidad un relevo de JCA para los TAS anteriormente existentes?  Si  No  
 En caso de responder No deberán consultar con la DPAS antes de radicar la solicitud de instalación.

**4. Galonaje mensual total de combustible manejado (esperado):**

- 5.** De acuerdo al galonaje manejado (esperado), deberán someter evidencia de cumplimiento en el diseño del tanque con las Normas Nacionales para las Emisiones de Contaminantes Atmosféricos Peligrosos en la categoría de fuente: Instalaciones para despacho de gasolina (GDF, en inglés): Parte 63, Subparte CCCCC del Título 40 del Código de Regulaciones Federales (CRF). Esto se hará mediante certificación del fabricante del tanque, instalador y/o persona responsable de la facilidad; y según le aplique:
- <10,000 galones : Buenas prácticas de manejo de combustible
  - >10,000 galones : Método de llenado sumergido para cargar el tanque. El “drop tube” no puede estar a más de 6 pulg del fondo del tanque.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• &gt;100,000 galones : El requerimiento en (b) y adicional un sistema de balance de vapores con los diseños correspondientes. Esto debe ser evidenciado en los planos sometidos.</li> </ul>
<b>6.</b> Nivel freático: Indicar el tipo de sistema de anclaje mecánico evidenciándolo en los planos sometidos
<b>7.</b> Evidencia de que el proyecto cumple con la Ley Número 416 (Declaración de Impacto Ambiental) o someter affidavit de que el proyecto no necesita cumplir con ésta.
<b>8.</b> Un (1) juego de planos (tamaño 8.5"x11") de construcción con los sellos correspondientes debidamente cancelados y firmados por un ingeniero licenciado, colegiado y autorizado a ejercer la profesión en Puerto Rico. Incluir copia de la Licencia Expedida por El Departamento de Estado y evidencia del CIAPR. Un (1) juego de planos en formato digital PDF.
<b>9.</b> Dos (2) copias tamaño 8.5"x11" del mapa topográfico de escala 1:20,000 indicado la localización exacta de la facilidad. La dos (2) copias tienen que ser clara, legibles y sin ninguna alteración. Una de ellas debe presentar mediante un círculo la localización exacta de la instalación e indicar mediante marcas con una leyenda las actividades según indicadas en la sección de Actividades y Recursos Cercanos.
<b>10.</b> Especificaciones técnicas de diseño y del fabricante de los TAS, líneas y equipos auxiliares o auxiliares que serán instalados, entendiéndose sistema de detección de escapes de las sustancias reguladas, sistemas de monitoría, prevención contra la corrosión, sistemas de prevención de llenado y sobrellenado, impermeabilizadores, etc.
<b>11.</b> Permiso de Instalación de TAS del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico a nombre del dueño o instalación que cubra todos los TAS de la solicitud
<b>12.</b> Permiso General de Otras Obras aprobado por OGPE. Este debe incluir el permiso de disposición de desperdicios si se prevé que se tiene que remover y disponer suelos y aguas contaminadas con producto esto en conformidad con el Reglamento para el Control de Desperdicios Peligrosos y No-Peligrosos.
<b>13.</b> Póliza de seguro de responsabilidad financiera con periodo de vigencia y/o carta certificando que la compañía de seguros requiere que los TAS estén instalados previo a emitir la póliza.
<b>14.</b> Descripción del proceso de notificación y acciones a seguir en caso de encontrar producto libre en el terreno o agua subterránea, ya sea como líquido o vapor, durante la instalación de los TAS (Parte VI del RCTAS).
<b>15.</b> Fecha (tentativa) en que comenzarán las labores de instalación del sistema de TAS: _____ Se debe notificar a DICFP, DPAS, DICFD diez (10) días laborables antes de empezar las labores y coordinar la presencia del personal técnico de la JCA en caso de ser necesario.
<b>16.</b> Luego de finalizar la instalación, someter dentro de los siguientes 10 días laborables a la DPAS, un Reporte de la Instalación del sistema de TAS el cual tiene que incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• (1) juego de planos "as built" (según construido) del sistema de TAS sellado y firmado por un ingeniero licenciado debidamente colegiado y autorizado a ejercer la profesión en Puerto Rico.</li> <li>• Copia de la garantía del fabricante de los TAS, de la hoja de cotejo de instalación de los TAS</li> <li>• Copia de la Prueba de integridad realizada a los TAS por una compañía certificada.</li> <li>• Evidencia fotográfica en formato digital de las distintas etapas de instalación del sistema de TAS, todo esto, en cumplimiento con los requisitos de la regla 1002 del RCTAS.</li> </ul> Este Reporte de la Instalación podrá ser radicado en disco compacto para computadora en formato electrónico de archivos de data portátil (PDF, por sus siglas en inglés).
<b>17.</b> Pago a JCA por radicación de Solicitud de Instalación de TAS con firma y número de recibo de la División de Finanzas de JCA